

Ayuntamiento de Villamuriel de Cerrato Concejalía de Cultura

**BASES REGULADORAS DEL XXXII CERTAMEN NACIONAL DE TEATRO AFICIONADO**

**DE VILLAMURIEL DE CERRATO**

* Tendrá lugar en Villamuriel de Cerrato, Palencia, los Domingos: 6, 13, 20, y 27 de octubre y 10 y 17 de noviembre de 2019, siendo este último día la clausura, y la representación de este día no optará a premio.

* Las representaciones tendrán lugar en el Auditorio de la Casa de Cultura Jesús Meneses, de Villamuriel de Cerrato, los domingos señalados a las 19:30 horas.
* Todas las representaciones serán en castellano, con una duración mínima de una hora y máxima de dos horas.
* La organización podrá solicitar la documentación que crea oportuna para verificar la condición de grupo aficionado. Los grupos interesados en participar deberán remitir dentro del plazo previsto en estas bases, la siguiente documentación, que podrá ser enviada en formato digital:
	1. Solicitud de participación. (Anexo I)
	2. Nombre del grupo, localidad, domicilio social y teléfono de contacto.
	3. Copia del C.I.F. del grupo y de la exención del IVA.
	4. Ficha técnica y artística de la representación y breve sinopsis.
	5. Historia del grupo.
	6. Permiso de la Sociedad General de Autores.
	7. Fotografías de la representación.
	8. Video Integro de la obra (formato DVD) o enlace internet.
* Las solicitudes y documentación requerida se enviarán mediante correo electrónico a certamenvillamuriel@gmail.com
* La omisión de alguno de estos requisitos excluirá automáticamente al grupo del proceso de selección.
* **El plazo de presentación de la documentación quedará cerrado el día 11 de septiembre 2019.**
* La gestión y pago de derivados de la S.G.A.E. por la representación que se realice, correrá a cargo de la Organización.
* Un comité de selección determinará los 5 grupos que han de intervenir y 3 grupos más como reservas en base a la documentación presentada.
* Una vez realizada la selección, se comunicará la misma a todos los grupos, seleccionados o no, entendiéndose que los citados grupos aceptan en su totalidad estas bases y se comprometen a actuar el día que les sea asignado si resultan elegidos.
* La Organización pondrá a disposición de los grupos las instalaciones y medios técnicos del teatro. Correrá a cargo de los grupos seleccionados las tareas de carga, descarga, montaje y desmontaje de todos los materiales necesarios para la escenografía, iluminación, sonido y cualquier otro elemento necesario para su puesta en escena.
* Los grupos seleccionados deberán proporcionar a la Organización carteles y programas de mano con una antelación de 15 días a la fecha de inicio del Certamen.
* Cada uno de los grupos participantes recibirá la cantidad de 750 € y diploma conmemorativo.
* Todos los grupos deberán estar representados en el acto de clausura que se celebrará el día 17 de noviembre, por al menos un representante o persona autorizada y donde se procederá a la entrega de premios y del abono económico de la participación. La no asistencia de al menos un representante del grupo en el acto de clausura implicará la pérdida de la cuantía económica que le corresponda.
* Un jurado designado por la Organización concederá los premios establecidos para este Certamen y que son los siguientes:
* PRIMER PREMIO, Trofeo a la mejor obra del certamen.
* PREMIO, Trofeo a la mejor actriz.
* PREMIO, Trofeo al mejor actor.
* PREMIO, Trofeo a la mejor actuación de reparto.
* PREMIO, Trofeo a la mejor dirección.
* PREMIO, especial del público.
* PREMIO, especial del jurado joven.
* La Organización dará suficiente publicidad de este Certamen para su público conocimiento.
* Cualquier circunstancia no prevista en las presentes bases será resuelta de forma inapelable por la Organización.
* Las solicitudes y documentación requerida se enviarán mediante correo electrónico a certamenvillamuriel@gmail.com
* Contacto: 638 65 61 22. cultura@villamurieldecerrato.es [www.villamurieldecerrato.es](http://www.villamurieldecerrato.es/) Ayuntamiento de Villamuriel de Cerrato